

Las olas de calor mortales en América son 35 veces más probables por el cambio climático

Las olas de calor mortales en norte y centroamérica son 35 veces más probables por el cambio climático. Esa es la conclusión de un estudio publicado por World Weather Attribution (WWA), una organización dedicada a valorar el impacto de los eventos meteorológicos extremos como olas de calor, sequías y tormentas.

El trabajo se centró en analizar las temperaturas “peligrosas” que se han registrado en las zonas del suroeste estadounidense, México y los países del norte de Centroamérica.

Según explica WWA en un comunicado, se estudiaron las temperaturas máximas diurnas y nocturnas de 5 días en mayo y junio de la región donde se informaron de impactos asociados con registros de temperaturas extremas. Por ejemplo, México reportó 125 muertes relacionadas con el calor en ese tiempo.



Concretamente, los expertos han determinado que el cambio climático ha provocado que el periodo de cinco días de mayo y junio con máximas más altas en la región se ha vuelto 1,4°C más cálido y unas 35 veces más probable.

Los científicos de México, Panamá, Países Bajos, Reino Unido, Estados Unidos (EEUU) y Suecia señalan que el periodo de cinco días de mayo y junio con las mínimas nocturnas más altas se ha vuelto 1,6°C más cálido y alrededor de 200 veces más probable.

Periodicidad

Calor extremo de forma frecuente

El futuro no es halagüeño, siguen. Tras su investigación, asegura que estas tendencias se volverán muy habituales en un mundo en el que el calentamiento global llegue a los 2°C. Además, creen que estos periodos de cinco días con temperaturas extremas se repetirán cada 15 años, más o menos.

En comparación, en el año 2000, cuando la temperatura global

era medio grado más baja que ahora, la previsión era que estos eventos tuviesen lugar una vez cada 60 años aproximadamente, recuerdan.

Los investigadores señalan al aumento de los combustibles fósiles como uno de los motivos de estos episodios de calor cada vez más frecuentes.

Ante esta situación, piden revisar los sistemas de aviso de calor extremo y los planes de acción. En su opinión, leyes sobre la protección pueden ser implementadas para proteger a los trabajadores que desarrollen su actividad en el exterior. También indican que una planificación urbana mejorada, con más espacios verdes y una infraestructura mejorada en los asentamientos informales, ayudará a proteger a los más vulnerables.

Fuente: lavanguardia.